REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, al mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas.
Extranjero, ídem, 14 ptas.
América, ídem, 11 ptas.

Año LVI - Número 30.163 | Lunes 28 de Octubre de 1935 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS: REDACCION. . . 2-7-2-8 ADMINISTRACIÓN. . 2-6-4-1 | QUINCE CENTIMOS | EDICION DE LA TARDE

El "affaire" del juego en San Sebastián

El Gobierno se reunió en Consejo extraordinario y acordó el cese inmediato de las personas inculpadas, fijando su posicion ante el debate parlamentario

La Comisión investigadora ha tomado en consideración un voto particular, en el que se pide el cese en sus funciones de los ministros que directa o indirectamente aparezcan mezclados en el asunto Strauss

El señor Lucía, después del Consejo: "He pasado el momento más amargo de mi vida". El señor Lerroux: "Yo continúo tan tranquilo"

LOS RADICALES NOMBRAN UNA PONENCIA QUE ORIENTARÁ SU INTERVENCIÓN PARLAMENTARIA

Madrid 28.—Como estaba anunciado, alrededor de las once de la mañana de ayer domingo se reunió nuevamente la minoría radical en su domicilio social, Fernanflor, 6.

A la reunión, que terminó a la una de la tarde, y fué presidida por el señor Lerroux, asistieron numerosos diputados, entre ellos los señores Rocha y Salazar Alonso y el ex ministro de Comunicaciones señor Jalón.

Al abandonar el señor Lerroux el salón donde se desarrollaron las deliberaciones, fué interrogado por los periodistas acerca del alcance de las mismas, y el jefe del partido radical dijo que no tenía que facilitar nota oficiosa alguna de la reunión, porque no era necesario.

Añadió el señor Lerroux que en la reunión se había seguido el examen de la situación, adoptándose el acuerdo de nombrar una Comisión que sea la encargada de dictar las normas con arreglo a las cuales la minoría hará expresión de su pensamiento en el debate parlamentario de hoy lunes.

Por consiguiente, esta ponencia fijará las directrices a seguir por el grupo en el debate.

Agregó el señor Lerroux, que la Comisión de referencia había quedado formada por los señores Alba y Orozco y los tres diputados que formaron parte en la Comisión investigadora, señores Arrazola, Pareja Yévenes y Martínez Moya.

El señor Salazar Alonso, que abandonó el lugar de la reunión momentos antes de terminar las deliberaciones, se mostraba satisfecho del curso de las mismas.

Terminada la reunión de la minoría parlamentaria radical, la ponencia nombrada celebró un cambio de impresiones en las mismas oficinas de aquélla.

Terminada esta primera reunión de la ponencia, el señor Alba conversó unos momentos con los reporteros, a los que dijo que no habían tenido necesidad de introducir ningún cambio en las exposiciones hechas durante la reunión de la minoría parlamentaria.

Añadió que la ponencia había considerado conveniente el mantenimiento del bloque dentro de los límites y modalidades que aconsejen las circunstancias.

Anunció el señor Alba que en la mañana de hoy lunes la ponencia se reunirá nuevamente para tener un cambio de impresiones, no para fijar actitudes, lo que ya es innecesario, sino para conocer la forma en que se desarrollará el debate.

El señor Alba terminó exponiendo el supuesto de que a esta reunión asistirán algunos correligionarios y diciendo que por el momento no había otra cosa.

Terminada la reunión de la ponencia nombrada por la minoría parlamentaria radical en la mañana de ayer domingo, el señor Alba marchó al Congreso, donde despachó con uno de los secretarios.

El señor Alba, que había sido invitado a almorzar fuera de su domicilio, se proponía, según nuestras noticias, pasar el resto de la tarde en el campo.

El señor Lerroux, una vez terminada la reunión de la minoría parlamentaria radical, se trasladó a su domicilio, en donde permaneció hasta las tres de la tarde, hora en que marchó a San Rafael.

ALBA SE ENTREVISTA CON LERROUX

Madrid 28.—A las ocho de la noche se encontraba de regreso en su residencia el ministro de Estado.

A las ocho y veinte de la noche de ayer domingo llegó al domicilio del señor Lerroux el presidente del Congreso. La visita del señor Alba al jefe del partido radical se prolongó hasta las nueve y diez. A la salida, manifestó a los periodistas:

—Ya conocen ustedes la reunión celebrada esta mañana, en la que se acordó mantener el bloque.

El reportero preguntó al señor Alba acerca de su visita al señor Lerroux, y el presidente del Congreso quitó interés especial a la misma, señalando el hecho de que solía visitar con frecuencia al jefe del partido radical, aunque es natural hablaran en la de anoche de distintas cosas.

Añadió el señor Alba que en un cambio de impresiones sostenido por la ponencia nombrada en la reunión de la minoría radical se había acordado que en el debate que se producirá hoy en el Congreso intervengan los tres radicales que formaron parte de la Comisión parlamentaria.

—Nosotros—dijo el señor Alba—hemos de llevar la respuesta, no la iniciativa.

EXPECTACIÓN POR EL DEBATE DE HOY

Madrid 28.—Los pasillos y el salón de conferencias del Congreso permanecieron casi todo el día de ayer domingo desanimadísimos. Sólo a la caída de la tarde pudo observarse la presencia de algunos diputados que en varios pequeños grupos comentaban el curso de las cuestiones de actualidad y procuraban sacar consecuencias más o menos acertadas, según el criterio de cada cual del acuerdo adoptado por la minoría radical.

Conjeturas, cábalas y expectación notoria ante la sesión de hoy, para presenciar la cual se habían solicitado ya durante el sábado gran cantidad de tarjetas de entrada a las tribunas.

La minoría de Acción Popular se reunió a las once y media de la mañana en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Gil Robles, y con asistencia de los ministros de Obras públicas y Trabajo y Justicia.

EL GRUPO PARLAMENTARIO RADICAL SE REUNE OTRA VEZ Y CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid 28.—Para hoy estaba anunciada la reunión de la ponencia de la minoría radical, compuesta por los señores Alba, Orozco, Pareja Yévenes, Arrazola y Martínez Moya.

A las once de la mañana se reunieron en el domicilio de la minoría no solamente los señores mencionados, sino la mayor parte del grupo parlamentario, entre ellos los señores Lerroux, Rocha, Salazar Alonso, y otras personalidades del partido, que han desempeñado cargos: los señores Valdivia y Abad Conde.

La reunión fué muy breve, y al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que habían acudido para enterarse de la actuación de la ponencia nombrada y cambiar impresiones sobre el debate que se desarrollará esta tarde en el Parlamento. La posición de la mayoría ya ha sido fijada en anteriores reuniones.

Según otras referencias, el grupo parlamentario se atendrá al desarrollo del debate. Intervendrán desde luego en él todos los diputados a los que afecta el dictamen y todos aquellos a los que se aluda en la discusión.

SE REÚNE LA MINORÍA DE ACCIÓN POPULAR

Madrid 26.—A las doce y media de la mañana se reunió en el domicilio social de Acción Popular la minoría popular agraria, bajo la presidencia del ex ministro don Rafael Aizpún.

A la reunión no asistieron los ministros del partido por encontrarse reunidos en Consejo en la Presidencia.

A la una y media de la tarde llegó a la reunión el ministro de Trabajo señor Salmón.

Poco después de las dos terminó la reunión, y el secretario de la Ceda, señor Carrascal, facilitó la siguiente referencia.

—El principal objeto de la reunión de hoy ha sido que los representantes de la minoría en la Comisión investigadora diesen cuenta de los trabajos realizados en nombre de ella. Por los representantes informó ampliamente el señor Piñan y los trabajos llevados a cabo merecieron la más absoluta conformidad de los reunidos.

—¿No hubo acuerdos?—preguntó un periodista.

—No, ya les he dicho que ha sido una reunión puramente de carácter administrativo.

UN VOTO PARTICULAR, EN EL QUE SE PIDE EL CESE DE LOS MINISTROS QUE APARECEN INCULPADOS DIRECTA O INDERECTAMENTE EN EL ASUNTO

Madrid 28.—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión investihadora parlamentaria. La reunión comenzó a las doce de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir el presidente de la Comisión manifestó a los periodistas que en la reunión habían sido leídas las actas de todas las celebradas por la Comisión y que se había acordado que los miembros que lo deseen puedan intervenir en el debate de esta tarde con plena libertad. En cuanto a la parte referente a comprobaciones e investigaciones se acordó que lleve la voz en el debate el presidente de la Comisión, asistido por los señores que lo estimen conveniente.

La Comisión, por último, quedó enterada de un voto particular firmado en primer término por los señores Fuentes Pila y Lamamié de Clairac, que dice así:

«Se añadirá al dictamen un párrafo que diga: Para facilitar el total esclarecimiento de los hechos con plena independencia de los organismos judiciales que hayan de llevarlo a cabo y con la plena tranquilidad y confianza de la opinión pública, sería conveniente la cesación en sus funciones de Gobierno de aquellos ministros que aparecen inculpados directa o indirectamente en la relación de los hechos remitidos por el señor Strauss al presidente de la República.»

Consejo de ministros extraordinario

Madrid 28.—A las diez y media de la mañana llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien, después de permanecer unos minutos en su despacho oficial, se dirigió al domicilio particular del señor Lerroux.

La entrevista entre el jefe del Gobierno y el ministro de Estado fué breve. Después el señor Chapaprieta marchó al ministerio de la Guerra y celebró otra conferencia con el Sr. Gil Robles. Desde el ministerio de la Guerra el señor Gil Robles y el señor Chapaprieta se dirigieron a la Presidencia. Minutos después el presidente del Consejo marchó a Palacio para entrevistarse con el jefe del Estado. Desde Palacio el señor Chapaprieta volvió a la Presidencia, y al llegar dijo a los periodistas que el Consejillo que estaba anunciado para esta tarde antes de empezar la sesión de Cortes se había anticipado, porque como había varios asuntos de que tratar, seguramente en el Consejillo no habría tiempo para ello. En su consecuencia, ahora mismo—dijo—voy a convocar al Gobierno y dentro de unos momentos quedaremos reunidos en Consejo extraordinario.

En efecto, a las doce y media fueron acudiendo a la Presidencia todos los ministros, a excepción del señor Martínez de Velasco, que no se encontraba en Madrid en aquellos momentos.

A la una menos veinte quedó reunido el Consejo, que terminó a la una y media.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

—Se ha reunido el Consejo de ministros y ha acordado decretar el cese en sus cargos oficiales de todas las personas que aparecen inculpadas en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Además se ha ocupado el Gobierno de la actitud que deba adoptar en la discusión de esta tarde, en el caso de que se juzgara preciso su intervención.

EL SEÑOR LERROUX CONTINÚA TRANQUILO

El señor Lerroux, interrogado por los periodistas, contestó que en la reunión sólo se había tratado de lo que había dicho el señor Lucía, y contestó—agregó—que no se les oculta a ustedes nada.

Luego, al despedirse de los periodistas, dijo a éstos:

—Continúo tranquilo, y prueba de ello es que no he acudido siquiera a los periódicos para tratar de defenderme.

«PARA MÍ—DICE EL SEÑOR LUCÍA—HA SIDO EL MOMENTO MÁS AMARGO DE MI VIDA»

También el señor Lucía, al despedirse de los informadores, les dijo:

—Para mí ha sido uno de los momentos más amargos de mi vida, pero era irremediable el tradce. Esta tarde veremos lo que resulta del debate político.

Después de las dos el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les comunicó:

—En el Consejo se ha acordado el cese de esos señores que ya les habrá indicado el secretario. Por lo que al Gobierno respecta, ha acordado presentarse esta tarde a las Cortes. El Consejo, como ustedes habrán podido observar, ha sido brevísimo.

Un periodista preguntó:

—¿Y ha habido alguna dimisión?

—Si la hubiera habido no habría Gobierno, y ya ven ustedes que hemos acordado ir al Congreso esta tarde.

—¿Intervendrá usted?—preguntó otro informador.

—Seguramente; pero yo poco puedo decir. De todas formas, hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido, y no creo que lo discuta nadie. Desde luego, existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

—¿Y tendrá consecuencias políticas?

—¡Quién lo sabe! El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

En Gobernación

Los actos políticos del domingo, una aclaración del ministro y un viaje sin novedad del presidente del Consejo

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco permaneció durante todo el día de ayer domingo en su despacho oficial.

Cerca de la una de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio algunos diputados radicales que habían asistido a la reunión de la minoría y se entrevistaron con el señor De Pablo Blanco.

Minutos después el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, con los que conversó brevemante.

Dijo el ministro de la Gobernación que, según informes remitidos por el gobernador civil de Valencia, se había celebrado en esta ciudad un mitin socialista sin novedad alguna, así como otro acto de propaganda de Acción Católica.

Agregó el señor De Pablo que el jefe del Gobierno había llegado sin novedad a Alicante para asistir al banquete homenaje que le dedicaban sus paisanos por haber sido nombrado presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación mostró deseos de aclarar una nota aparecida en algunos periódicos. Dijo el señor De Pablo Blanco que, en efecto, estaban autorizados todos los actos políticos anunciados, a excepción de aquellos que suprimieron los gobernadores civiles por circunstancias especiales.

—Buena prueba de ello es—añadió—que, según comunica la autoridad gubernativa, el «Aplech» tradicionalista de Montserrat ha sido suspendido, por celebrarse a la misma hora un acto de izquierdas y sospechar pudieran registrarse incidentes.

Yo, cuando hablé de este asunto, dije que se suprimirían los que prohibieran los gobernadores.

Sólo me referí a los organizadores, en el caso concreto de Avila, donde se iba a celebrar un homenaje al señor Lerroux.

Por último dijo que había recibido un telegrama de Alicante, en el que se fijaba el alcance del desprendimiento de tierras ocurrido en la Cerámica de Piqueros, en el cual fueron sepultados dos obreros, resultando muerto uno llamado Juan Bovach González, de San Vicente. El otro, cuyo nombre se ignora, padece graves heridas.

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

EL PAPA Y LA PAZ DEL MUNDO

Ciudad del Vaticano 28.—«Dios vela sobre la tierra, sobre Europa y Africa, donde la paz se halla en peligro, amenazando con grandes desgracias», ha dicho el Papa al dirigirse por radio a los peruanos concentrados en Lima con ocasión de la clausura del Congreso nacional Eucarístico del Perú.

El Papa agregó: «Rogad por esta paz, basada en la justicia y siempre acompañada de la verdad y de la caridad.»

EL MINISTRO ETIOPE EN ITALIA SALE PARA ADDIS ABEBA

Roma 28.—El ministro de Etiopía en Italia, que se encontraba en Nápoles, saldrá a bordo de la motonave «Victoria» en dirección a Aden, de donde un barco pequeño le llevará a Djibouti. En dicho punto tomará el ministro el ferrocarril de Addis Abeba.

La esposa italiana del ministro etíope no acompaña a su marido, como tampoco ningún otro miembro de su familia.

PARA IMPEDIR EL AVANCE DE LOS ITALIANOS

Addis Abeba 28.—El Gobierno ha anunciado que las tropas etiopes en el Norte están alcanzando la fuerza suficiente para impedir ya el avance italiano y manifiestan que las posiciones fortificadas de Makale bastan a impedir la marcha de las tropas italianas hacia la capital.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

Un maniático apuñala a su esposa porque creía que ésta le perseguía de muerte

Madrid 28.—En la calle de Espronceda, número 5, vive desde hace algún tiempo un matrimonio, integrado por Manuel Ruiz García Lozano, de 54 años, jornalero, y Raimunda Fernández Prieto, de 48. Entre marido y mujer habían surgido repetidamente violentos disgustos. Los médicos habían anunciado a Raimunda que su marido padecía también manía persecutoria.

Esta mañana, Manuel ha causado a su mujer, con un cuchillo, tres heridas incisopunzantes, dos en la mano y una en el torax. La mujer fué trasladada al equipo quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia calificaron su estado de pronóstico reservado.

Ha dicho ante el juez que a primeras horas de la mañana se encontraba en el lecho y, de improviso, penetró su mujer en la alcoba, y como ya hacía tiempo que sospechaba que ésta quería asesinarle, se hizo el dormido para conocer mejor sus intenciones.

Raimunda se acercó a la cama donde estaba Manuel y buscó algo entre los colchones. Su marido entonces le preguntó:

—¿Qué haces?

—Nada—contestó Raimunda.

Y poco después, según Samuel, vió que su mujer sacaba un cuchillo de entre los colchones. El primero creyó que aquel era el momento que su mujer había escogido para asesinarle, y abalanzándose sobre ella forcejearon, produciéndose entonces Raimunda dos cortes en las manos y una herida incisopunzante en el torax.

Naturalmente, el Juzgado ha creído que estas declaraciones son producto de la enfermedad mental de Manuel.

Catástrofe minera

Londres 28.—Según informa el corresponsal en Tokio de la agencia periodística «Exchange Telegrap», han quedado sepultados 120 mineros a consecuencia de una explosión de gas ocurrida en la mina Akaike, en la provincia de Fukuoka. Se teme que todos hayan perecido. Hasta ahora se han recogido seis cadáveres.

o o o

Tokio 28.—Se ha producido un terrible accidente minero en Fukuoka (Kiu Chiu del Norte). Hasta ahora han sido extraídos 17 mineros muertos, faltando todavía muchos obreros, cuya suerte se ignora, temiéndose que muchos de ellos no hayan podido escapar y hayan sucumbido sepultados en la mina.

Parece que Inglaterra pretende modificar en provecho suyo el Estatuto de Tánger

París 28.—Comunica el corresponsal en Londres de «L'Echo de Paris» el texto siguiente:

«Se atribuye en la capital de Inglaterra una gran importancia a las negociaciones que acaban de entablarse entre Portugal y España, con el visto bueno del Gobierno del Reino Unido, para estrechar unas relaciones económicas y políticas cuyas consecuencias podrían ser capitales para el Estatuto futuro del Mediterráneo.

Además, estamos perfectamente informados de que la cuestión de Tánger va a plantearse de nuevo.

Inglaterra reclamará y modificará en provecho suyo el Estatuto de la ciudad y una reducción de las ventajas concedidas a Francia e Italia.

Se llega incluso hasta decir en ciertos medios que se han entablado negociaciones entre Londres y Madrid para reforzar la posición táctica de In[illegible] mediante ciertos d[illegible] Inglaterra [illegible] Ceuta, como [illegible] derechos sobre Inglat[illegible] consecuencia de lo cual [illegible] dispondrá de una base naval más importante que la de Gibraltar.

La unión de izquierdas en Francia para combatir las organizaciones hostiles a la República

París 28.—Hoy se han terminado las sesiones del Congreso del partido radicalsocialista.

Por lo que respecta a las organizaciones de combate, el partido ha insistido acerca de la necesidad de disolver todas las organizaciones hostiles a la República.

El partido declara finalmente que necesita del concurso de los demás partidos de izquierda, justificado con los demás grupos reunidos en el frente popular.

Recurso contra una sentencia a muerte

Madrid 28.—Los abogados defensores de los encartados por el atentado de la calle de Magallanes, don Luis Barrena, doña Victoria Kent y don José Serrano Batanero, han presentado esta noche recurso contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, que condenó a muerte a dos de los procesados.

¡El recurso se basa en quebrantamiento de forma e infracción de la ley.

El viaje del presidente del Consejo a Elche

El Sr. Chapaprieta dice que quiere representar una política de comprensión y afirma que el ambiente español está con él

Alicante 28.—En el correo de Madrid llegó a Novelda el presidente del Consejo de ministros Sr. Chapaprieta. Después de los saludos de rúbrica, una caravana de más de ciento cincuenta coches emprendió la marcha hacia Albatera, de cuyo pueblo es hijo adoptivo. Varias bandas de música entonaron el himno nacional, teniendo que asomarse al balcón del Ayuntamiento el señor Chapaprieta, quien pronunció un discurso.

El señor Chapaprieta se detuvo después en Crevillente, donde también fué objeto de un recibimiento entusiasta.

A las doce y media de la mañana llegó a Elche. En el Ayuntamiento se celebró una recepción, que estuvo concurridísima. Al señor presidente del Consejo se presentaron cinco tranviarios, que fueron despedidos con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre, para rogarle que interceda para que fuesen readmitidos.

En la fábrica de aglomerados de caucho se celebró un banquete, al que asistieron 1.200 comensales. Al final del banquete hablaron varios oradores.

Después el señor Chapaprieta pronunció un discurso, diciendo que el único mérito que él tenía para haber sido elevado a la presidencia del Consejo de ministros era el ambiente favorable que había encontrado en el pueblo de la obra económica que realizaba, pues España lo que necesita es algo que responda a sus vervaderas necesidades.

Añadió el señor Chapaprieta que él quiere representar una política de comprensión, amor y cordialidad entre todos, para que unidos y por encima de los credos políticos trabajen todos los españoles por el mejoramiento y la prosperidad de la patria.

Quiere ser el aglutinante que una a los más dispares elementos de la República, evitando luchas fratricidas que ensangrientan los pueblos y anulan toda acción eficaz.

«Si creyera representar otra cosa—dijo—y tuviera la sensación de que mi actuación habría de producir luchas fratricidas, me retiraría.»

Siguió diciendo que representa la idea del bloque económico que se inició en Alicante por la benevolencia de todos y que han asentido el orgullo de que esta política iniciada en Alicante tenga partidarios en toda España.

Así es que ahora, cuando me siento en el banco azul, aunque estoy solo, sé que todo el ambiente español está conmigo.

Aludió después a su labor económica y a la crítica hecha por el señor Azaña, y dijo que quiere dialogar con él en el Parlamento, ante el que le ha emplazado, sin haber tenido el gusto de verle por allí.

Terminó diciendo que en adelante, al sentarse en el banco azul, estará más seguro de su acción, y si en cualquier instante sintiera un descorazonamiento le animaría el saber que con él está todo Alicante y el país entero.

Después del banquete el presidente del Consejo emprendió el viaje de regreso a Madrid.

Un mitin de Acción Popular en Gijón y otro de Izquierda Republica en Pamplona

'Los católicos deben costear el culto y el clero"--dice el señor Jiménez Fernández

Gijón 28.—En el teatro de los Campos Elíseos se celebró hoy un acto de propaganda organizado por las Juventudes de Acción Popular.

El ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández pronunció un discurso, diciendo que era preciso recoger desde arriba las palpitaciones de la masa para convertirlas en realidades que aplaquen sus anhelos.

Trató detenidamente el tema de la religión, afirmando que la Iglesia debe permanecer por completo independiente del Estado.

Dice que los gastos del culto y del clero deben ser sufragados por los católicos españoles, para de esta forma no estar sometidos a que se les pueda tachar nada.

Considero necesario que en España se cree un millón de proletarios.

Al finalizar el acto se celebró un banquete en su honor.

"Unión de todos los republicanos en la lucha electoral"--recomienda el señor Casares Quiroga

Pamplona 28.—En el Frontón Euskal Jai se celebró esta mañana un mitin orhanizado por el partido de Izquierda Republicana, tomando parte en el acto don Mariano Anso, doña Victoria Kent y don Santiago Casares Quiroga.

El primero se ocupó de la política republicana en Navarra; la señorita Kent habló sobre la participación de la mujer en la política, y el señor Casares Quiroga sobre la actualidad política, recomendando la unión de todos los republicanos en las futuras luchas electorales.

Terminó el acto sin el menor incidente.

Después los oradores fueron obsequiados con un banquete.

La señorita Kent y el señor Casares Quiroga salieron para Madrid por la noche.

Grandes inundaciones en Honduras

Tegucigalpa (Honduras) 28.—Se informa en esta capital que en varios distritos del país se han producido grandes inundaciones.

Según estas noticias, en el pueblo de Chamelecón han quedado sin albergue, aproximadamente, mil personas, alcanzando el agua en determinados sectores una altura de 18 metros.

No se tienen más detalles sobre los daños ocasionados por las aguas.

Varias unidades de socorro enviadas por el Gobierno se dirigen a toda velocidad en auxilio de los pueblos afectados.

También se ha desbordado el río Cangrejol, a consecuencia de lo cual han quedado interceptadas las comunicaciones con la ciudad dé Ceiba, uno de los principales puertos de la costa norte.

Fallece otra de las víctimas de un atentado

Barcelona 28.—A las once y cuatro de la noche de hoy falleció en el establecimiento benéfico donde se hallaba hospitalizado el guardia de prisiones Juan Rodríguez Fresno, herido en la agresión cometida días pasados y en la que resultó muerto uno de sus compañeros.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO

Goloso

LA ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA

Madrid 28.—En su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 17, ha continuado sus tareas la Asamblea del partido Unión Republicana.

Presidió el señor Torres Campañá.

Se pusieron a debate los dictámenes emitidos por las diferentes ponencias nombradas en la sesión del sábado y que son los siguientes:

Proyecto de reglamento provincial, trabajos de organización y propaganda, Ayuntamientos suspendidos, Gestora provincial, política triguera, viticultura, cintura de Madrid, cultura, obras públicas, sanidad, beneficencia en la provincia, instituciones y servicios del patrimonio de la República, táctica electoral en la provincia.

Varios asambleístas hicieron uso de la palabra para aportar datos y nuevas orientaciones a los trabajos de los ponentes.

Inmediatamente después se procedió a elegir el Comité provincial y los delegados para el Consejo nacional del partido.

La Junta provincial quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, don Manuel Torres Campañá.

Vice, don Modesto Muro.

Secretario, don Vicente Esbrí.

Vice, don Lázaro Somoza Silva.

Tesorero, don Ramón Gervasio Herrero.

Contador, don Rafael Cruz Morales.

Vocales: Don Luis Espinosa, don Manuel Ruzafa, don José García Herrero, don Delfín Varela, don Manuel Retuerta, don Nicolás Farías, don José Altozano y don Casimiro Sánchez.

Delegados del Consejo nacional: don Jesús Rubio Coloma y don Fernando García Peña.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinismo e imparcialidad, se lee por todos.

DEPORTE LOCAL

EL RECREATIVO VENCE UNA VEZ MAS A SU RIVAL EL MALACITANO POR DOS A CERO

El árbitro anuló a los nuestros otro tanto magnífico

ALINEACIONES

Malacitano: Ramos, Chales, Corral, Valentín, Adorne, Artola, Tomasín, Langarita, Crespo y Meri.

Recreativo: Rodrigo, Carreras, Sanfeliú, Torquemada, Cuenca, Castro, Osorio, Nieto, Calderón, Sosa y Luque.

Arbitro: Lorenzo Torres, del Colegio Centro.

ENVÍO

No sé si entre el numeroso contingente de aficionados que vinieron el domingo de Málaga acompañando a su equipo se hallaba mi amigo y excelente compañero en «El Popular», Fernando Rivasejo. He de creer que no, porque, en caso contrario, me habría buscado, como yo lo hice durante toda la mañana inútilmente, para estrechar su mano. Pero, en fin de cuentas, no quiero dejar pasar más tiempo para recordarle algo que hay pendiente entre nosotros.

Mantenía Rivasejo (auténtico granadino, hoy malagueño por las circunstancias) que su público era modelo de corrección y buenas formas, y yo, gato escaldado más de una vez en las orillas del Mediterráneo, le impugnaba en su posición, perfectamente lógica pero carente de veracidad.

En esas posturas anduvimos bastante tiempo combatiéndonos, hasta que un buen día, no sabemos por qué circunstancias, vino el «abrazo de Vergara», y él allá y yo acá dimos paz a los espíritus y nuestra obra fructificó en bien de las dos capitales hermanas.

Pero... No quisiera herir susceptibilidades y menos causar molestias al volver a tocar ese tema. De nuevo, nuestros «amables» vecinos los malagueños han sacado los pies del plato, y esta vez no ha sido en su casa, sino en la propia de los granadinos, sin que éstos—cosa que todavía no me explico—reaccionaran y dieran lugar con ello a escenas lamentables.

Esta vez, amigo Rivasejo, sus protegidos parecieron conjurados para dar en el estadio de los Cármenes, y más tarde en la calle, la nota estridente, de marchosería, de que son muy aficionados, y en todo momento provocaron con frases impropias de gente bien educada, a personas y cosas granadinas, que no pueden tolerarse a nadie, aunque haya nacido en pleno barrio del Perchel.

En el partido y desde su iniciativa, estacionados en la parte de la general, insultaron groseramente a determinados jugadores granadinos. Un jugador netamente malagueño, Chales, hizo ademanes en el campo que determinaron su detención más tarde y la imposición de una multa de cien pesetas por la autoridad gubernativa. Más tarde, en bares y tabernas, fué una constante provocación, con las consiguientes riñas y escándalos. ¿Es que eso no va a terminar nunca?

Yo sé bien que esto ha de causarle malestar; pero necesariamente hay que sacarlo a la luz pública para su vituperación más enérgica y a la par, para que no puedan desvirtuarse nunca los hechos y usted pueda tener algún fundamento en que apoyarse, para orientar a esa masa de aficionados (quiero creer que son los menos), tan faltos de comprensión y sentido común como de buenos principios.

Por mi parte, he de procurar que el asunto no tenga repercusión. Le ruego haga lo propio y para ello tiene un argumento poderoso. Sacarles del error en que están. Creen que su equipo es una gran cosa, y cuando lo ven a la deriva, sin articulación y sin un solo elemento en la vanguardia, en vez de reconocerlo, se dan a los nervios y quieren triunfar por la violencia. Vano empeño. Vean la prueba en la clasificación que tiene su equipo desde que empezó el campeonato. Con el «farolillo» al hombro y un porcentaje de goles en contra algo crecidito.

En fin, amigo Rivasejo. Lo siento, incluso por el prestigio deportivo de Málaga. Creo que para reconquistarlo en el ambiente y en los terrenos de juego, hay que hacer lo contrario de lo que hicieron los malagueños aquí, no sólo en las gradas, sino sobre el tapiz verde, que, dicho sea de paso, no merecen pisar, porque lo estropearon demasiado, pues con alguna excepción no saben lo que es un campo de hierba.

EL RECREATIVO JUGO UN MAL PARTIDO

No me he explicado todavía por qué en los partidos en que hay más empeño por un triunfo claro y rotundo, los recreativistas se empeñan en hacerlo si no mal, peor que mal. ¿Qué hubiera sido del Malacitano, si los nuestros hubieran dado su habitual rendimiento?

La contestación es clara y contundente. De Granada hubieran salido con ocho o diez goles, que es la diferencia que hay en la potencialidad de uno y otro conjunto. Pero se empeñaron los nuestros en contagiarse de sus adversarios y durante toda la tarde con excepción de los momentos finales, hicieron un juego deslabazado, feo y falto de profundidad. Buena parte de culpa cabe a Cuenca, que ayer no se vió por ninguna parte, haciéndome creer que este pundonoroso jugador se hallaba enfermo.

De ahí para atrás, cumplieron bien, sobresaliendo Rodrigo en una parada fantástica a un golpe franco en la misma línea y que salvó con extraordinario mérito.

En la vanguardia hubo de todo. Un debut afortunadísimo de Osorio, que si en el primer tiempo se desprendió del balón con demasiada ligereza, en la segunda mitad mejoró bastante, llegando a ser el animador de la línea. Nieto no hizo nada absolutamente reseñable. Calderón quiso jugar en el primer tiempo y no lo consiguió hasta el segundo. Estuvo acometedor y fué peligroso, apuntándose los dos tantos válidos y el que injustamente anuló Torres. Sosa no dió gran rendimiento y Luque provocó situaciones difíciles; pero a la hora de la verdad no ve nunca la puerta.

EL MALACITANO ES UN BUEN CONJUNTO DE PUEBLO

No es equipo el Malacitano para poder defender con prestigio el pabellón de su ciudad.

Sólo dos elementos se destacan en él: Corral y Valentín. Los demás pueden ir pensando en buscar ficha en Puente Genil u otro pueblo, con lo que le harán un gran servicio al Malacitano.

¡Ah! Se me olvidaba decir que la vanguardia tiene un pánico de cuidado y que Chales es un carcelario del fútbol, por sus patadas alevosas y sus malas intenciones.

EL SEÑOR DON LORENZO TORRES

Es un colegiado del Centro muy difícil de juzgar. Sin duda alguna es honrado en sus decisiones; pero tiene algo de vesánico y esto le hace peligroso. En el partido del domingo lo tomó con los golpes francos cerca de la puerta y no provocó una catástrofe por azar de la suerte. ¿Qué hubiera sucedido si le da por señalar penalty?

Fué injusto en anular el segundo goal granadino, pues Calderón recogió el balón entre los dos defensas y no hizo más que tirar, sin moverse del sitio en que se hallaba.

NUESTRO PUBLICO

Frío, demasiado frío ante la provocación del adversario y en el aliento a los suyos. Este último extremo es disculpable, si se tiene en cuenta que el equipo no hizo nada que mereciera estímulo.

Como detalle curioso y no exento de gracia, el de un zagal que mediado el segundo tiempo, entró en el campo y llegando hasta la meta de Ramos, colgó en la red un auténtico farolillo rojo.

Y hasta el viernes, en que la directiva obsequia a la afición con un partido amistoso frente al Madrid, dedicando los ingresos al pago de la anualidad para la adquisición de los terrenos de juego. Es de esperar que Zamora, Regueiro, Kelemen, Bonet, etc., etc., llenen por completo nuestro estadio el día primero.

MARTINENC

CAMPEONATO ANDALUZ

RESULTADOS

Betis	2	Mirandilla	0
Jerez	2	Sevilla	1
Recreativo	2	Malacitano	0

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Sevilla	9	6	2	1	24	8	13
Jerez	9	5	2	2	17	9	12
Betis	9	3	3	3	13	12	9
Recreativo	9	2	4	3	11	13	8
Mirandilla	9	2	4	3	8	14	7
Malacitano	9	2	6	1	9	26	5

Comentario

Las posiciones en la novena y penúltima etapa del campeonato superregional quedan ya perfectamente localizadas y casi definidas, por lo que concierne a la clasificación definitiva de los equipos que han intervenido en él.

La antorcha roja del primero por la cola, que hasta ahora ha venido llevando sola y exclusivamente el Malacitano, se la disputarán en la etapa final con los gaditanos en Málaga, siendo muy posible que a última hora las huestes de Rey carguen con el «farolillo». Hay que tener en cuenta que los malagueños en su casa se desenvuelven mejor que fuera, y aunque no es conjunto como para asustar a nadie, le creemos capaz de batir al Mirandilla. Un empate sería fatal para nuestros vecinos, pues al aplicarse el goal average general, los malacitanistas han batido el record de goles en contra y les condenaría al último puesto.

Para el primer puesto, también está la pelota en el tejado. El triunfo del Jerez contra el Sevilla pone al campeón en situación de tener que jugarse el pelo el domingo próximo frente al Betis y ganar o por lo menos empatar, ya que hay que suponer que el Jerez venga a Granada con enormes bríos o por los dos puntos que puedan darle el campeonato. Si el Sevilla empata o gana, el campeonato es suyo y el segundo puesto se lo adjudica el Jerez, que ya ha ganado en su partido del domingo.

Para el tercer y cuarto puesto están el Recreativo y el Betis.

Nuestro equipo necesita triunfar porque los dos puntos le han de hacer falta para, unidos con los de la Liga, escalar una buena posición. Además, se coloca en un tercer puesto, máxima esperanza que teníamos al empezar el campeonato.

Para nosotros no ha de ser cosa difícil el lograr esto, aunque sí lo será para el Betis, porque su rival el Sevilla ha de hacer todo lo posible para que no se le vaya a ir de las manos el campeonato.

Esperemos a la última jornada.—M.

La presión del aire

A 230 metros de altura el aire pesa una cuarta parte menos que al nivel del mar; a 3.500 metros, una tercera parte menos, y a 5.500, la mitad.

La presión del aire es de 1.033 gramos por centímetro cuadrado, y como el cuerpo humano tiene 17.500 centímetros cuadrados próximamente, el hombre soporta un peso de 17.900 kilogramos de aire. La presión del aire sobre la superficie del cuerpo varía de acuerdo con la altura barométrica, de modo que a la orilla del mar y a una altura de 760 metros, la presión por centímetro cuadrado es de 1.033 gramos, mientras en las ciudades no suele pasar de 300.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

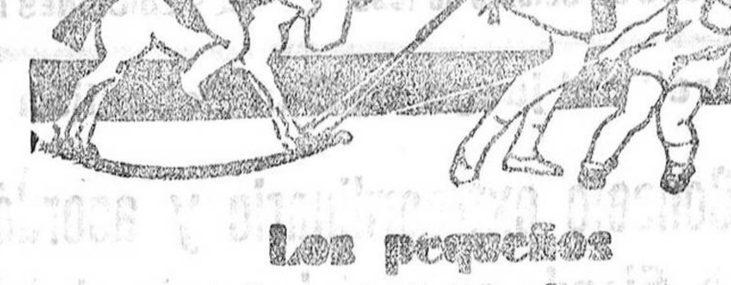

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Gofoso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

Gofoso

SABOR NARANJA

Cuestiones sociales

La situación del paro en el mundo

Según las estadísticas del paro obtenidas por la Oficina Internacional del Trabajo y relativas al final del mes de Septiembre, el número de parados registrados disminuyó en la mayor parte de los países con relación al número correspondiente del año anterior. En general la disminución comprobada es incluso un poco mayor que la que aparecía de las cifras públicas hace tres meses.

En ciertos países el número de parados registrados señala, sin embargo, un aumento respecto del año pasado; Bulgaria, España, Francia, Hungría, Letonia, Países Bajos, Polonia, Suiza y Yugoeslavia. El mismo fenómeno se registraba en las anteriores estadísticas trimestrales relativas a estos mismos países, con la sola excepción de Letonia.

Una vez más hay que advertir que las cifras recogidas sólo permiten confrontar las tendencias, pero no una comparación de los niveles del paro o del empleo entre los diferentes países. Estas cifras han sido obtenidas por métodos que difieren según los países. En algunos de ellos están tan lejos de reflejar la realidad, que no puede concedérseles sino un valor de síntoma aproximativo y no el de una medida exacta.

Las cifras siguientes hay que considerarlas con esas reservas. Las fuentes de origen son: el seguro de paro, las estadísticas sindicales, las oficinas de colocación, etc.

ESTADISTICAS DEL SEGURO DE PARO

Austria.—209.493 parados (o sea el 18,6 por 100) en Septiembre de 1935, en lugar de 248.066 (o sea el 22,9 por 100) en Septiembre de 1934 y 255 646 (o sea el 22,5 por 100) en Junio de 1935.

Gran Bretaña e Irlanda del Norte.—1 949 803 parados (completos e intermitentes) (o sea el 15 por 100) en Septiembre de 1935, en lugar de 3.135.155 (o sea el 16,5 por 100) en Septiembre de 1934 y 2.024 463 (o sea el 15,6 por 100) en Junio de 1935.

Bélgica.—138 376 completamente parados (o sea el 15,1 por 100) en Agosto de 1935, en lugar de 167.979 (o sea el 17,4 por 100) en Agosto de 1934 y 181.110 (o sea el 19,3 por 100) en Mayo de 1935.

Dinamarca.—56.166 parados (o sea el 14,5 por 100) en Septiembre de 1935, en lugar de 57 875 (o sea el 15,5 por 100) en Septiembre de 1934 y 55 504 (o sea el 14,4 por 100) en Junio de 1935.

Países Bajos.—163 533 parados (o sea el 34,8 por 100) en Septiembre de 1935, en lugar de 157.051 (o sea el 31,7 por 100) en Septiembre de 1934 y 163 718 (o sea el 34,0 por 100) en Junio de 1935.

Suiza.—67.580 parados (completos e intermitentes) (o sea el 13,7 por 100) en Julio de 1935, en lugar de 57.590 (o sea el 12,4 por 100) en Julio de 1934 y 96 220 (o sea el 19,9 por 100) en Abril de 1935.

Checoeslovaquia.—203,787 parados (o sea el 13,6 por 100) en Agosto de 1935, en lugar de 226.711 (o sea el 15,8 por 100) en Agosto de 1934 y 262.481 (o sea el 17,6 por 100) en Mayo de 1935.

ESTADISTICAS SINDICALES

Australia.—77.090 parados (o sea el 17'8 por 100) en Junio de 1935, en lugar de 88.413 (o sea el 20,9 por 100) en Junio de 1934 y 80.548 (o sea el 18,6 por 100) en Marzo de 1935.

Polonia.—305 560 parados en Agosto de 1935, en lugar de 295.149 en Agosto de 1934 y 473 249 en Mayo de 1935.

Rumanía.—12 003 parados en Junio de 1935, en lugar de 12 527 en Junio de 1934 y 21.704 en Marzo de 1935.

Suecia.—42 582 parados en Agosto de 1935, en lugar de 86 253 en Agosto de 1934 y 61 177 en Junio de 1935.

Suiza.—66 656 parados en Septiembre de 1935, en lugar de 52.147 en Septiembre de 1934 y 65.908 en Junio de 1935.

Checoeslovaquia.—556 320 parados en Septiembre de 1935, en lugar de 572.428 en Septiembre de 1935 y 666 mil 433 en Junio de 1935.

Yugoeslavia.—12 260 parados en Septiembre de 1935, en lugar de 10 623 en Septiembre de 1934 y 12 619 en Junio de 1935.

ESTADISTICAS DE LAS OFICINAS DE COLOCACION Y EVALUACIONES DIVERSAS

Alemania.—Peticiones de empleo (incluso las personas con trabajo ocasional, las empleadas en obras de socorro, etcétera, pero no están comprendidas las personas ocupadas en los campos de trabajo): 2.124 701 en Agosto de 1935, en lugar de 2.955.204 en Agosto de 1934.

Parados (excluyendo las personas en trabajo ocasional, las personas empleadas en trabajos públicos de socorro, en los campos de trabajo, etc.; 1.754 117 en Agosto de 1935, en lugar de 2.426.014 en Agosto de 1934.

Austria.—303 157 parados en Agosto de 1935, en lugar de 338.323 en Agosto de 1934, y 372 141 en Mayo de 1935.

Bulgaria.—34 369 parados en Agosto de 1935, en lugar de 25 330 en Agosto de 1934, y 44 603 en Abril de 1935.

Chile.—9 935 parados en Julio de 1935, en lugar de 28 040 en Julio de 1934 y 13 409 en Mayo de 1935.

Dinamarca.—68 478 parados en Septiembre de 1935, en lugar de 75.208 en Septiembre de 1934 y 68.742 en Junio de 1935.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Marseille

Servicios rápidos por vapores correos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes.

Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.177 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 42 indigentes.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Gran Vía, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

Suscríbase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Ultimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES EGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cade regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a

"MODA PRACTICA"

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.. ... ...

que vive ... ...

en ... ... se

suscribe a MODA PRACTICA por ... ...nu mes o un trimestre.

Firma,

Folletín de EL DEFENSOR — Número 28

Biblioteca de grandes novelas

LA GUERRA Y LA PAZ

por LEON TOLSTOI — Traductor: PEDRO PEDRAZA PAEZ

TOMO PRIMERO

RAMON SOPENA, Editor

Provenza, 93-97 — BARCELONA

por esta crisis de lágrimas, habíase dormido sobre el canapé.

El príncipe Andrés tuvo piedad de su hermana.

—Escucha, María—le dijo—; nunca le he hecho el más ligero reproche a mi esposa, ni se lo haré jamás. Así, de nada puedo acusarme y procuraré no tener motivos en lo sucesivo... Mas, si te he de decir la verdad, no soy feliz y ella no es dichosa... ¿Por qué? Lo ignoro.

Al decir esto se inclinó y abrazó a su hermana, pero sin ver el dulce brillo de su mirada, pues había vuelto los ojos hacia la puerta entreabierta.

—Vamos a verla, María. Es preciso que le diga adiós; pero antes ve tú a despertarla, yo iré en seguida... ¡Petrucka!—añadió llamando a su criado; —ven aquí, lleva todo eso al coche; esta cajita ponla a mi derecha y lo demás debajo del asiento.

La princesa María se levantó, y se detuvo en medio de la estancia para decir:

—Andrés, si hubieses tenido fe, te habrías dirigido a Dios para pedirle el amor que no sientes y El te hubiera escuchado.

—Es posible... Ve, María, en seguida me reuniré con vosotras.

Momentos después el príncipe Andrés atravesaba la galería que unía el ala del palacio con el resto del edificio y se encontró a la graciosa y vivaracha señorita Bourrienne; era la tercera vez aquel día que la tropezaba en su camino.

—¡Oh, creía que estabais en vuestras habitaciones!—dijo ella, roja como la amapola y bajando los ojos.

El príncipe le dirigió una mirada tan preñada de desprecio y cólera, que la pobre señorita, confusa y temblorosa, desapareció al punto. Al acercarse a la habitación de su hermana oyó el joven la voz alegre de su mujer, que se había despertado y charlaba hasta por los codos, como suele decirse; parecía que se quería desquitar del rato que había estado callada mientras dormía.

—Imagínate, María—decía riendo a carcajadas—, a la vieja condesa Zuboff con sus rizos postizos, como sus dientes, dándoselas de joven...

Era la quinta vez que el príncipe la oía repetir las mismas agudezas. Entró con cautela y la encontró completamente repuesta, con las mejillas frescas y encendidas, sentada en una amplia butaca, con una labor de aguja en la mano y contando anécdotas de la sociedad de San Petersburgo. Le pasó la mano por los cabellos y le preguntó si se sentía mejor.

—Sí, sí—repuso ella, apresurándose a reanudar el inagotable tema de sus recuerdos.

El coche de viaje, tirado por seis robustos caballos, esperaba al pie de la escalinata.

La impenetrable obscuridad de una noche de otoño substraía a las miradas hasta los objetos más cercanos y el cochero distinguía con trabajo los varales del coche en torno del cual los criados agitaban sus linternas; el interior de la casa estaba iluminado y las enormes ventanas de la vasta fachada despedían fuera ramalazos de luz. La servidumbre se apiñaba en el vestíbulo para despedir a su joven amo, mientras que las personas del círculo íntimo de la familia estaban reunidas en la gran sala. Se esperaba la salida del príncipe Andrés, a quien su padre, deseando verlo a solas, le había llamado a su gabinete. Cuando entró el joven, el viejo príncipe escribía, vestido con un traje que nadie, a excepción de su criado, le había visto jamás. Al oír los pasos de su hijo se volvió rápidamente.

—¿Te vas?—le preguntó reanudando su escritura.

—Sí, vengo a despedirme de vos.

—Bésame aquí...

Y le presentó la mejilla.

—¡Gracias, gracias!

—¿Por qué me das las gracias?

—Porque no te quedas pegado a las faldas de una mujer. ¡El servicio ante todo! ¡Gracias!

Y tornó a escribir, pero de modo tan nervioso, que rasgaba algunas veces el papel.

—Si tienes algo que decirme, habla; escucho.

—Mi mujer... siento tener que dejarla así...

—¿Qué diantre dices? ¿Que le hace falta?

—Cuando llegue el momento... enviad a Moscou por un buen comadrón.

El anciano príncipe miró a su hijo con expresión atónita y severa.

—Sé muy bien que de nada ha de servir si la naturaleza no viene en ayuda de la ciencia—prosiguió Andrés ligeramente conmovido. Sé que de mil casos semejantes se da uno desgraciado; sin embargo, es un capricho suyo... y mío también. Le han hecho creer mil historias a propósito de un sueño.

—Bueno, bueno—murmuró el viejo entre dientes; lo haré y firmando la carta con un vigoroso rasgo, añadió: —Es un mal negocio.

—¿De qué mal negocio habláis, padre mío?

—¡De tu mujer! replicó francamente el viejo, recalcando sus palabras.

—No os entiendo.

—Mira, hijo mío, nada podemos hacer, son todas iguales; el divorcio es imposible... no temas, no le diré a nadie, pero tú sabes tan bien como yo que es la verdad.

Asió bruscamente con su mano delgada y huesuda la de Andrés y la estrechó mientras que con su mirada perspicaz escudriñaba los repliegues de su alma. El hijo contestó con una muda confesión: un suspiro.

—¿Qué hemos de hacer? Hay que resignarse.

Andrés callaba, triste y contento a la vez de que hubieran adivinado sus pensamientos.

—Está tranquilo, se hará todo lo que se pueda, dijo su padre y entregándole la carta que le había escrito, añadió:

—Es para Miguel Illarionovitch. Le ruego que te emplee en buenos sitios y que no tenga demasiado tiempo a su lado. Le dirás que mi viejo afecto no le olvida, y me escribirás cómo te recibe. Si allí estás contento, cumple con tu deber; si no, vete. El hijo de Nicolás Bolkonsky no puede estar en parte alguna por tolerancia... Ven acá.

Hablaba rápidamente, no pronunciando la mayor parte de las palabras, pero su hijo le comprendía. Siguióle hasta la vargueña, que su padre abrió para sacar de ella un grueso cuaderno todo lleno de letra pequeña, pero legible.

—Es probable que muera antes que tú; ésta es una memoria que ha de entregarse al emperador después de mi muerte. He aquí también una póliza del Lombardo y una carta: es el premio que destino a quien escriba las campañas de Suvaroff. Lo enviarás a la Academia; tiene notas mías, léelas; te serán útiles.

Andrés, comprendiendo que sería poco delicado prometer a su padre una larga vida, respondió sencillamente:

—Todo se hará conforme a vuestro deseo.

—Y ahora, adiós—exclamó el viejo abrazándole y dándole su mano para que la besara—. Acuérdate, príncipe Andrés, que si mueres sangrarás mi corazón; y que si supiera—añadió gravemente mirándole con los ojos—que el hijo de Nicolás Bolkonsky no había cumplido con su deber, me moriría de vergüenza.

Las últimas palabras salieron de sus labios como un silbido.

—Debisteis no decirme esto, padre mío—replicó, sonriendo, el príncipe Andrés—. Yo también tengo que haceros un ruego—: Si muero y nace un hijo mío, tenedlo a vuestro lado y educadlo como me habéis educado a mí.

—¿No habría que entregárselo a tu mujer?—repuso tratando de sonreír; pero un estremecimiento nervioso agitó su cuerpo—. ¡Vete!—añadió levantando la voz y empujando a su hijo fuera de su gabinete.

—¿Qué hay? ¿Qué ha sucedido?—exclamaron ansiosamente las dos princesas, viendo al anciano con el traje que sólo usaba en su gabinete de trabajo, con las gafas en la nariz y sin peluca.

Andrés suspiró sin contestar. Su padre había desaparecido.

—Bueno—comenzó a decir a su mujer en tono friamente burlón, como si le invitase a representar una de sus comedias.

—¿Ya, Andrés?—exclamó ésta palideciendo de temor y de emoción.

El la abrazó y la joven lanzó un grito y se desmayó. El príncipe la depositó con cuidado en una butaca, la besó en la frente y añadió, dirigiéndose a su hermana:

—¡Adiós, María!—y la besó también.

Mientras que el joven se retiraba precipitadamente, la señorita Bourrienne frotaba las sienes de la princesita y María la sostenía, enviando con los ojos velados por el llanto una última mirada y una bendición más a su hermano. Entretanto, el anciano príncipe, encerrado en su gabinete, se sonaba la nariz a cada momento y con tal ruido, que parecía oírse disparos de pistola. María lo vió, de repente, aparecer en el umbral de la sala.

¡Ha partido!... ¡Bueno! ¡Está bien!

Y notando que la princesita estaba desmayada, movió la cabeza con disgusto y volvió a encerrarse en su aposento, dando un tremendo portazo.

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

EDICION DE LA MANANA DEL DOMINGO

Asamblea de alumnos

EN FAVOR DE LA ESCUELA DE COMERCIO

En el salón teatro de la Filarmónica se reunieron ayer unos ciento cincuenta alumnos pertenecientes a la tan traída y llevada Escuela de Comercio. La asamblea tenía por objeto formar un Comité de colaboración o enlace para que, juntos padres e hijos, lleven a las alturas del Poder su grito de angustia económica—la terrible angustia económica de la Escuela—. Hubo en la reunión de referencia muchos «pido la palabra» y algún que otro «hable su señoría». El elemento escolar discutió largamente sobre los problemas de la Escuela de Comercio y aprobó entre el mayor entusiasmo las siguientes conclusiones, que serán elevadas al director de dicho centro:

1.ª Mostrarse conformes con la solicitud de subvención de 50.000 pesetas hecha al ministerio de Instrucción pública por la asamblea celebrada el día 16 en la Cámara de Comercio.

2.ª Si el Ministerio no concede la expresada subvención para que la Escuela se halle debidamente dotada, los alumnos de este Centro recabarán en otra asamblea que la Diputación y el Ayuntamiento, legalmente obligados por el decreto de creación, y moralmente, por ser una obra de cultura, se hagan cargo del total de obligaciones que pesan sobre la Escuela de Comercio.

3.ª Hacer nuestra la 5.ª conclusión aprobada en la asamblea de la Cámara de Comercio pidiendo que se aumenten en los presupuestos provincial y municipal el número de becas para los alumnos pobres.

4.ª Cooperar a la campaña en favor de la Escuela por medio de la Prensa, y poniéndose en contacto con las personalidades políticas de Granada.

5.ª Dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y otro al señor Pareja Yévenes, que, sin duda alguna, apoyará nuestras peticiones, por ser el fundador de la Escuela.

6.ª Mantenerse dentro de los límites de una estricta corrección, y considerando la justicia de estas peticiones, en el caso improbable de que no sean atendidas, los alumnos de esta Escuela estudiarán detenidamente los medios a seguir para el logro de sus aspiraciones.

o o o

Quedó nombrada la siguiente comisión de alumnos:

Presidente, don José Espada; vocales: señorita Elisa Agrasot, Matilde López-Cepas, Ramiro Pérez Aguilar, José María Caballero, Santiago Haro, Fernando Pérez Sánchez y Juan Martínez Molner.

* * *

Por último, se enviaron los siguientes telegramas:

Ministro Instrucción pública:

Asamblea Alumnos Escuela Comercio de Granada respetuosamente piden a vuecencia conceda subvención 50.000 pesetas indispensable para funcionamiento Escuela, conforme a instancia elevada.—Por la comisión, *José Ramón Espada*.

Don José Pareja Yévones:

Asamblea alumnos Escuela Comercio de Granada piden a usted, como fundador de ella, apoye instancia elevada pidiendo subvención 50.000 pesetas. Saludos.—Por la comisión, *José Ramón Espada*.

VARICES FAJAS HERNIADOS

Medias y Vendas de goma — Señora y Caballero — Precios de Fábrica

Curaréis con el aparato Americano Symshon

BAZAR RAYOS X

BOLSAS extra, de goma, a Ptas. 9,90

BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 23 Teléf. 2198 Granada

Declaraciones del ministro de Justicia

EL ESTADO DEL FUERTE DE SAN CRISTOBAL. MEJORAS EN LAS PRISIONES

Madrid 26.—El ministro de Trabajo y Justicia, como de costumbre, recibió hoy sábado a los informadores, a quienes manifestó que la cantidad consignada para obras del mercado llamado de Maravillas y grupo de casas que va a construir la sociedad inmobiliaria en la calle de Bravo Murillo, se eleva a treinta millones de pesetas.

Agregó que el derribo de la Plaza de Toros vieja y la construcción de los edificios que allí se han de levantar, suponen también una cantidad aproximada de quince millones de pesetas. Esas obras deben empezar antes de fines del mes de Diciembre, para que puedan acogerse a la ley de Exenciones.

Refiriéndose a construcciones culturales, dijo el señor Salmón que había sido aprobado un suplemento de crédito por valor de nueve millones de pesetas.

Un informador preguntó al ministro si el decreto que trata de la readmisión de los obreros después de los sucesos de Octubre del año pasado, tenía efectos retroactivos en el tiempo que media entre su nueva admisión y los que actualmente están poniéndose en vigor, y contestó que, en lo referente a sueldos, pluses, permisos, etc., se haría con arreglo a la antigüedad del ingreso anterior a los sucesos; que el decreto estaba claro y que cualquier incumplimiento de él por parte de los patronos sería sancionado apenas fuese comprobada la exactitud de la denuncia.

Añadió el señor Salmón que el ex ministro de Justicia señor Casanueva había visitado el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, y que, después, él había abierto una información. En dicho fuerte existen cuatro grandes dormitorios, tres de ellos entarimados, con ventilación suficiente y orientación a naciente; el techo es de seis metros de altura. El otro dormitorio, en cambio, está abohardillado, y he ordenado que se utilicen únicamente los tres primeros. En la semana próxima se inaugurará la traída de aguas, y en dicho fuerte no ha habido más que un caso de fiebre tifoidea, y ninguno de tifus. Entre los setecientos penados que allí existen, hay ocho o diez tuberculosos, pero se ordenó que pasasen, como así se ha realizado el viernes último, a distintos sanatorios.

El señor Salmón terminó diciendo que, hasta ahora, no se había presentado ninguna queja respecto a deficiencias en dicho fuerte, y que en el presupuesto próximo se consignarían cantidades para mejorar las prisiones.

El movimiento revolucionario en Grecia

Atenas 26.—El Gobierno ha confirmado que se enviaron tropas a la Isla de Creta, de donde los pasajeros que llegan abordo del vapor, cuya salida fué retrasada, informan que empezaron los disturbios el jueves, en que un grupo de unos treinta campesinos emboscados desarmaron a una patrulla de gendarmes, huyendo después hacia las montañas.

El Gobierno, temiendo que el incidente se extienda, se incautó del barco de pasajeros y ha mandado ahora tropas para que vigilen.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos:

GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).

GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).

PUERTA DEL SOL (frente al Bar Fior).

Un anciano muerto, al parecer, de frío

Potes 26.—El vecino de Las Ilces, Francisco Calvo, de 60 años, que marchó a la feria de Sahambre (Riano) para comprar ganado, ha sido encontrado muerto en los Picos de Europa.

Parece que le sorprendió una tormenta de nieve en el Puerto de Ramona y pereció de frío.

Al sospechar el peligro que corría, algunos convecinos salieron en su busca, que encontraron al anciano ya cadáver.

Dr. MEGIAS

Consultas y Profesor de la Universidad

CIRUGIA DE OPERACIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 12, pral.

DE TRES A CINCO

La escuela y el maestro

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA

La Ordenación de Pagos del ministerio de Instrucción pública ha remitido a esta Sección la siguiente orden telegráfica:

«Confirmando telegrama 18 actual, ratifícole es indispensable que las nóminas de Noviembre del Magisterio Nacional vengan acompañadas de una declaración jurada individual firmada por cada uno de los perceptores, haciendo constar todos los sueldos, gratificaciones, haberes pasivos, etc., que cobren con cargo a fondos del Estado, cualquiera que sea el Ministerio u organismo que los abone.»

Por lo tanto, los haberes del corriente mes se harán efectivos aun a aquellos maestros que no hubieran remitido su declaración jurada, pero se advierte que el día 8 del próximo mes de Noviembre se dará orden al habilitado para la formación de nóminas, excluyendo de ellas a todo el que no haya remitido la relación jurada, y que en esta, como claramente dice la orden telegráfica de que se ha dado cuenta, hay que hacer constar el sueldo y gratificaciones de toda clase.

Los que ya la hayan mandado y estén en las condiciones expresadas no deben repetir el envío, pues con ello entorpecen el despacho de estos asuntos; hay interesados que han remitido ya hasta cinco declaraciones, y en cambio hay más de ciento que aún no han cumplido la condena.—El jefe de la Sección, *Trinidad Yáñez*.

CARNET DE IDENTIDAD

Se establece el carnet de identidad para los maestros que pertenezcan al Magisterio oficial, autorizado por el director general de Primera Enseñanza, siendo su adquisición y uso voluntario.

FIESTAS LOCALES

El Consejo local de Granada ha acordado declarar festivos a los fines escolares los días 2 de Noviembre y el miércoles anterior al Corpus, en sustitución del 2 de Enero y 6 del mismo mes.

Graves inundaciones

Viena 26.—A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído sobre la Macedonia búlgara se han producido graves inundaciones, causando la muerte a veinte personas, según los datos recogidos hasta la fecha.

LADRONES EN BICICLETA

Un robo en una fábrica de aguardientes

Durante la madrugada del viernes se cometió un robo en una fábrica de aguardientes del pueblo de Armilla. Los ladrones fracturaron la puerta de entrada del alambique, llevándose mercancías cuyo valor se ignora. También parece que se llevaron alguna cantidad de dinero.

Los ladrones, al huir, dejaron olvidada en la puerta de la fábrica una bicicleta, de la que se han incautado las autoridades que intervienen en el esclarecimiento del hecho.

SUCESOS LOCALES

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

A última hora de la tarde de ayer, en la carretera de Santafé, frente a la finca denominada «Santa Rita», un automóvil de matrícula francesa atropelló a Isabel de la Cruz Sierra, de 42 años, vecina de Churriana. Dicha mujer intentó cruzar la carretera para tomar un coche de viajeros en el preciso momento de que venía el otro automóvil, siendo inevitable el atropello.

Isabel fué trasladada a Granada, ingresando en el Hospital. Sufre heridas contusas en la región frontal derecha, fractura del fémur derecho y fractura completa de la tibia izquierda. Su estado es grave.

El conductor del vehículo causante de la desgracia había venido a visitar Granada y se dirigía a Madrid.

UN NIÑO SE CAE DE UN ARBOL

El niño de 13 años Manuel Martos Sánchez, que habita en Rejas de la Virgen, 3, se subió ayer a un árbol en la placeta del Humilladero, cayéndose del mismo. Se ocasionó la fractura del fémur izquierdo. Recibió asistencia en la casa de Socorro.

SE LLEVAN VARIAS CUBIERTAS DE GOMA

Odon Pedrosa Morillas, encargado de un almacén establecido en el Gran Capitán, 18 y 20, denunció en la Comisaría, que del mismo se habían llevado cinco cubiertas de goma destinadas a camiones, valoradas en 350 pesetas.

Más tarde fué detenido por la Policía Manuel Salas García, por haberle sorprendido cargando en un coche de su propiedad cuatro de las indicadas cubiertas. En la Comisaría dijo que las mismas las había comprado a un desconocido.

POR RIÑA

Guardias de Asalto detuvieron ayer en la plaza de las Pasiegas a Manuel García Sola, de 45 años, que vive en Vereda de Enmedio, 12, los cuales en el mencionado sitio sostuvieron riña. Al primero de ellos se le ocupó un pincho de alambre.

EL MERCADO TRIGUERO

El Comité provincial regulador del Mercado Triguero de Granada pone en conocimiento de los labradores y del público en general, que el número de ofertas de ventas inscritas en el libro correspondiente llega en el día 26 de Octubre al número 1 613.

* * *

El señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica ha recibido el siguiente telegrama del ilustrísimo señor subsecretario de Agricultura:

«Esta subsecretaría, de conformidad con su propuesta telegráfica para evitar Comisión abusos que varias veces informa V. S. cometidos por adjudicataria servicio compra y retirada trigos, ha acordado que todos los pagos que dicha entidad realice por compra trigos por cuenta Estado sean presenciados por V. S. o delegado que designe.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

DENTISTA

Antonio Fernández López

Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8

GRAN VIA, 35

El Paraguay retiene a los prisioneros bolivianos y les obliga a trabajar

Ginebra 26.—A petición del señor Costa Da Reis, delegado de Bolivia, el señor Avnol ha enterado a los miembros de la Sociedad de Naciones de las comunicaciones en que se llama la atención de la S. de N. sobre el hecho de que el Paraguay retiene en su poder a 15 000 prisioneros bolivianos, a los que empiezan en trabajos que enfrigue con el Paraguay y que además son utilizados por esta nación para obligar a Bolivia a aceptar condiciones de paz durísimas.

Firma presidencial

Madrid 26.—Firma del presidente de la República:

Presidencia.—Decreto sobre aplicación de sanciones económicas y financieras a Italia.

Idem sobre traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios relativos a carreteras, caminos y otras obras públicas.

Idem implantando normas para la adaptación del personal del Estado afecto a los servicios que en cualquiera de las formas previstas en el Estatuto de Cataluña pasen a la competencia de la Generalidad.

La lesión de un jugador del Sporting de Gijón

Gijón 26.—El jugador del Sporting, Jasa, que resultó lesionado el domingo pasado al comenzar el segundo tiempo del partido jugado en el estadio de Buenavista, sufre, según las radiografías que se le han hecho, la fractura del astrágalo derecho, lesión que le tendrán alejado del fútbol alrededor de dos meses. Además existe el temor de que a pesar de un tratamiento cuidadoso no se consolide el hueso y se haga precisa una intervención quirúrgica.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

VIDA OBRERA

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se ruega a los compañeros choferes se pasen por esta Secretaría, Compás de San Jerónimo, número 2, todos los días laborables, de nueve a once de la noche, pues queriendo darle mayor impulso a las reivindicaciones de la más sufrida clase, es de vital importancia comunicarles asuntos que les interesan extraordinariamente. No faltad, compañeros, que luego quizás sea tarde.—*La Junta directiva.*

Ya han sido pagadas las seis series del premio mayor de la lotería del 1 de Octubre

Ayer terminó de pagar la administración de Loterías Plaza del Carmen las seis series del premio mayor del sorteo primero de Octubre número 40.943 premiadas con seiscientas mil pesetas, habiendo sido los agraciados los señores siguientes:

Llevan cada uno un décimo: Don Joaquín Gallardo, de Santafé (Granada) como los seis siguientes: Don Juan Roldán Pérez, don Juan Fernández Santiago, don Alfonso Bailón Pacheco, don Plácido Pérez Morales, don Antonio Delgado y don Antonio Martínez Pérez; don Vicente Monienegro, de Pinos Puente, como los seis que siguen; Don Antonio López López, don Antonio Delgado, don José Sánchez, don Francisco Serrano, don Manuel Moreno Peregrina, don Juan Trujillo Ferrer, don Francisco Reyes Avila, de Chimeneas; tres décimos, don Antonio del Aguila Castro, de Romilla; un décimo, don Antonio del Aguila Castro, don Eloy Santiago Cabeza y don Francisco Jiménez, de Priego (Córdoba); dos décimos, don Antonio Sánchez, de Fuente-Tójar (Córdoba); un décimo, don José Salguero, de Dúrcal; un décimo, don José Castillo Fernández, de La Bobadilla (Granada); un décimo, don Antonio Rodríguez García, de id; don José Alcalá Peregrina, de Granada; don Evaristo Arroyo, de idem; don Manuel Villaneva Vellido, del Padul; don Emilio Castillo, de Santafé; dos décimos, don Diego López, de Granada; un décimo, don Cirilco Herranz Muñoz, de idem; don Teodoro Arturo González, de idem; cinco décimos, don José Malpica, fábrica de azúcar de Nuestra Señora del Rosario; don Antonio Mesa, establecimiento de bulles, calle Alhóndiga; dueño fábrica jabones de la calle Darrillo de la Magdalena; un décimo, don José Lopera Guillén, de Granada; don José Hernández de Motril; don Antonio Martín Martín, de idem; don Francisco Molina Soto, de idem; don Salvador Fortes Rodríguez, de idem; dos décimos, don José Molina, cobrador de la Alsina; un décimo, doña Josefa Lopera Santiago, de Granada; doña María Fernández Fernández, de idem; doña Engracia López Marín, de idem; la Casa Torres López.—Gran Vía.

PELLETS

Es el tratamiento más seguro y el menos molesto para curar los resfriados de cabeza o catarro nasal. Tomando PELLETS a los primeros estornudos el resfriado nunca sigue adelante y se cura en 24 horas. De venta en todas las farmacias.

Se rebajan las penas a los miembros de la Junta de la Casa del Pueblo

Madrid 26.—Los señores que integraban la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, fueron condenados por el hallazgo en ésta de armas y explosivos.

Se les condenó a un año de prisión por la tenencia de explosivos y a otros dos años por depósito de armas de fuego.

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo, por los trámites de indulto, les ha reducido a la mitad las penas impuestas.

La edición de tarde de "EL DEFENSOR DE GRANADA" publica las últimas noticias.

Buscando solución al pleito boliviano-paraguayo

Buenos Aires 26.—Las delegaciones boliviana y paraguaya en la Conferencia de la Paz, han comunicado al señor Saavedra Lamas el texto de la contestación de sus Gobiernos respectivos con las observaciones pertinentes a las proposiciones del 15 de Octubre para la solución definitiva de la cuestión del territorio del Chaco.

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO"

Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

ENTRE GINEBRA Y ROMA

Principios, intereses y sentimientos

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La crisis espantosa en la que hemos entrado ofrece al filósofo hartas materias y motivos de reflexión; sobre los móviles que impulsan a los hombres, y sobre la manera cómo esos móviles se unen, se combinan, se jerarquizan, nos ofrece preciosas luces el drama planteado entre Ginebra y Roma.

Hay quien cree haberlo dicho todo y demostrado una lucidez extraordinaria con repetir: «En la acción, los hombres no buscan nunca más que su interés. Sobre todo los hombres agrupados. El interés del grupo se convierte fácilmente en el alfa y omega de la moral. Entonces, según una frase famosa, el egoísmo se hace sagrado.» Está fuera de duda que por preocupaciones de orden material, por la voluntad de asegurar a la nación mercados, primeras materias y fuentes de poder económico, se explican la mayor parte de las gestiones de los Estados modernos. Se asignan como primer deber la defensa de los intereses nacionales.

Pero ¿es el único móvil de los hombres agrupados en un Estado? Es evidente que no, y que para llevarles al combate con un corazón unánime, es preciso que hablen, en efecto, los corazones; no solamente, ni siquiera sobre todo, la razón calculadora. En este sentido el caso de Italia es típico. Si se tratara tan sólo para ella de la defensa de intereses materiales en Etiopía—tierras para labrar, minas para explotar, clientes a quienes vender—todos saben que la Sociedad de Naciones estaba dispuesta a ofrecerle, en bandeja, todas las posibilidades deseadas. Era cosa convenida que se ayudaría a Etiopía a equiparse a la moderna, y que el primero de sus consejeros suministradores habría de ser Italia. Se sabe también qué puertas se abrían con esto. Italia las ha cerrado, sin embargo, con el gesto más desdeñoso y brutal. Ha rechazado, arrojado, la bandeja que se le ofrecía, por suculenta que fuera. ¿Por qué?

Cuestión de prestigio y de sentimiento. Mussolini mismo lo ha confesado y proclamado. El recuerdo de una derrota y el afán de borrarla, el anhelo de mostrar al mundo lo que es capaz de hacer una fuerza colectiva nueva, armada moral y materialmente por diez años de dictadura, han sido móviles bastantes para empujarle a la guerra. Y ha quedado patente que una vez llevados los pueblos al rojo vivo por una propaganda que despierta sentimientos comunes intensos, las cuestiones de interés material pasan en segundo plano.

Con más motivo aún pasan a segundo fila las cuestiones de principios. Se me dirá: ¿qué hace[illegible] principios? En este conflicto los principios? ¿No es cierto que los Estados sacrifican siempre los principios por la borda cuando están en juego sus intereses vitales? No; no es tan cierto como todo eso. Cuando menos en un hecho que en la época moderna «los Gobiernos se ven a menudo obligados a tener en cuenta los principios», por lo mismo que se ven precisados a contar con sentimientos públicos, que toman los principios como centros de cristalización.

El que un pueblo declare que actuará con arreglo a determinados principios no quiere decir que está dispuesto a hacer caso omiso de todos sus intereses. Muy al contrario. Se abusa singularmente de la antítesis entre tendencias idealistas y realistas. Una política dominada por un espíritu jurídico no excluye en modo alguno los grandes pensamientos sobre amplias esperanzas económicas. Lo que ocurre es que las naciones que declaran conformarse a esa política elevada se comprometen a no tomar por única medida de todas las cosas sus intereses particulares del momento. Se comprometen, si sus intereses chocan con los de otra nación, a recurrir—en vez de tomarse la justicia por su mano—a los procedimientos de conciliación y de arbitraje. Son compromisos de este tipo los que hacen posible el establecimiento de una red de convenios internacionales destinados a evitar la guerra, solución desesperada.

La Sociedad de Naciones es precisamente un sistema destinado a hacer respetar, para ensanchar la zona de la paz, cierto número de convenios que descansan sobre unos principios. Se esperaba que, ante la fuerza colectiva de las naciones representadas en Ginebra, los Estados codiciosos o brutales vacilarían y hasta se verían detenidos en sus empresas bellicosas. Desde la guerra, Francia venía defendiendo esta política, alentando esta esperanza, afirmando esta voluntad. Todos los Gobiernos franceses, uno tras otro, han insistido encarecidamente a sus vecinos a que tomasen en serio la institución de Ginebra y se preparasen a hacer lo necesario para sostenerla en caso de peligro.

Ha surgido el caso de peligro. La inmensa mayoría de las naciones, encabezadas por la Gran Bretaña, piden que las sanciones previstas se apliquen contra el agresor. Pues bien: la mesa que puede decirse es que el Gobierno francés parece muy apurado. Emprende el camino común trazado por la S. D. N., pero como quien obedece al látigo, y con toda clase de reservas, de restricciones, de aplazamientos. Los principios que Francia proclamó casi antes que nadie, en torno a los cuales tocó a rebato durante años para la concentración de las naciones, encuentran hoy, en muchos países y en primer lugar en Inglaterra, ardientes defensores. Y es entonces cuando el Gobierno Laval pone mala cara...

Ya sé lo que arguyen algunos: «Los principios son unos escudos y a veces meros biombos. Si los ingleses se destapan hoy con un violento amor hacia la S. D. N. y su sistema de sanciones, es porque sus intereses nacionales más evidentes se hallan en juego. No quieren dejar instalarse cerca de las fuentes del Nilo ni cerca del canal de Suez a una nación joven y emprendedora. Defienden allí a la más Grande Bretaña, en primer lugar, antes de defender a la misma S. D. N.»

No digo que no haya, en efecto, ahí una de esas coincidencias, de esas conjunciones de móviles que ocurren con alguna frecuencia en la Historia. Al oponerse hoy a la violación de unos principios, los ingleses toman al mismo tiempo precauciones contra un rival que puede hacerse molesto. ¿Y aunque así fuera? Yo digo que si Francia es consecuente, debe no alarmarse, sino alegrarse por ello. Alegrarse, porque su interés más claro, teniendo en cuenta su sitio y su papel en Europa—pensando no solamente en el mañana, sino en el pasado mañana—, es que la institución de Ginebra salga de esta terrible crisis, no tambaleante y disiecada, sino consolidada, reforzada, equipada para lo por venir.

CAMILLE BOUGLÉ

Profesor en la Sorbona de París.

(Prohibida la reproducción.)

Copyright A. L. T. E. A.

MITIN SOCIALISTA EN VITORIA

Vitoria 26.—Se ha celebrado un mitin socialista.

En primer término habló don Justo de Diego, que abogó por la unión de todos los proletarios de Vizcaya y atacó a los solidarios vascos, que por procedimientos disolventes han embaucado a los trabajadores para servirse de ellos en beneficio de la clase capitalista vascongada.

Anunció la imposibilidad de asistir al acto, retenido por ocupaciones en «El Liberal» de Bilbao, del ex director de «El Socialista» señor Zugazagoitia.

Finalmente habló don Anastasio de Gracia, que exhortó a los obreros vitorianos a formar en los cuadros ugetistas para lograr sus reivindicaciones y hacer frente todos unidos a la clase capitalista.

No ocurrió el menor incidente.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

El conflicto italoabisinio

Su excelencia ha firmado el decreto sobre aplicación de sanciones de carácter económico y financiero contra Italia

Madrid 26.—La parte dispositiva del decreto de aplicación de sanciones económicas y financieras a Italia dice así:

Artículo 1.º Quedan prohibidos a partir de la publicación del presente decreto:

1.º Todos los préstamos directos o indirectos al Gobierno italiano y todas las suscripciones de los empréstitos emitidos en Italia o fuera de ella directa o indirectamente por el Gobierno italiano.

2.º Todos los créditos bancarios u otros destinados directa o indirectamente al Gobierno italiano, así como la ejecución ulterior por vía de adelanto en descubierto o por cualquier otro procedimiento, de todos los contratos de préstamos celebrados directa o indirectamente por el Gobierno italiano.

3.º Todos los préstamos destinados directa o indirectamente a las colectividades públicas o a las empresas físicas o morales establecidas en territorio italiano, así como todas las suscripciones a tales empréstitos emitidos en Italia o fuera de ella.

4.º Todos los créditos bancarios o de otro género destinados directa o indirectamente a las colectividades públicas o a las personas físicas o morales establecidas en territorio italiano, así como la ejecución ulterior por vía de adelanto en descubierto o por cualquier otro procedimiento de todos los contratos de préstamos celebrados directa o indirectamente a su beneficio.

5.º Todas las emisiones de acciones u otras participaciones de capital beneficio de colectividades públicas o de personas físicas o morales establecidas en territorio italiano, así como todas las suscripciones a tales emisiones de acción o participación de capital efectuadas en Italia o fuera de ella.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias necesarias para la aplicación y cumplimiento del presente decreto.

Dado en Madrid, a 26 de Octubre de 1935.

COMUNICADO OFICIAL

Roma 26.—El comunicado oficial facilitado esta mañana dice:

«En el frente de Eritrea el Cuerpo de ejército indígena ha comenzado las operaciones para la ocupación de Tasamal. Los jefes y los notables se han sometido.

Las sumisiones prosiguen en el Tigré. El dedhas Aizabeth Abrahé se sometió ayer.

La Aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento en territorio de Aussa.

En el frente de Somalia no hay nada que señalar.

o o o

Roma 26.—Un comunicado oficial que se ha hecho público hoy dice que un Cuerpo de soldados indígenas destacado en Eritrea inició esta mañana la ocupación de una zona en la región del río Tarsamal.

Los jefes de tribus en esta región ya se han sometido. El comunicado añade que los aviones italianos siguen haciendo vuelos estratégicos de reconocimiento sobre el territorio de Aussa, sin que sus pilotos noten nada de particular.

EL PRÓXIMO OBJETIVO ITALIANO: LA TOMA DE HAWAR

Roma 26.—Parece ignorarse hasta ahora la importancia de las fuerzas abisinias concentradas en las regiones de Chillave, Dahgerre, Callafo y Uebi Chebeli.

Es cierto que el ala izquierda abisinia, mandada por el ras Nasibu, tiene su base en Sassabane, a 200 kilómetros, aproximadamente, del Sur de Jijiga, a todo lo largo de Tougfafan y que termina en Gorahai. El ala derecha, mandada por el ras Desta, ocupa el centro de la Goba Bhigner, entre Addis Abeba y la Somalia italiana, al pie de una montaña de dos o tres mil metros de altura.

Los italianos han bombardeado estas posiciones, pero los abisinios han tiroteado a los aviones italianos.

Con la toma de Callafo y Dagharrei y las posiciones escalonadas a lo largo de Uebi Chebeli, los italianos hicieron fracasar el plan etíope de romper el frente entre Uebi y Guerlogubi para rodear y tomar por retaguardia esta última posición y amenazar a Gorahi.

La toma por los italianos de Gorahi, a juicio de los círculos coloniales italianos, tendrá como resultado producir una sublevación contra los abisinios de todos los indígenas del Ogaden, que son descendientes del último «mahdi».

La sumisión del sultán Olildinle, que ha tomado últimamente parte con sus hombres en sus últimas operaciones contra los abisinios, constituye a este particular una anticipación elocuente de lo que podría producirse.

Por lo tanto, todo el esfuerzo va a concentrarse en Gorahai, cuya toma podría significar la conquista rápida de Harrar.

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR

Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen

Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad

Casa exclusiva para su venta:

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

CHOCOLATES

Amatller

Son elaborados cuidadosamente con productos de primera calidad

---

Un procedimiento para ser la mujer mas hermosa del mundo

Al acostarse, no descuide nunca de aplicar la famosa CREMA DE NOCHE "RISLER". Limpiará su rostro del maquillaje, dejando libres de transpiración los poros de su piel

Durante el sueño, la CREMA DE NOCHE "RISLER" trabaja en el interior de su cutis, alimentando los tejidos de la epidermis para que nunca más se relaje ni marchite.

Al levantarse, emplee en su toalet estos 3 excelentes y únicos Productos de Gran Belleza: CREMA DE DÍA, POLVOS DE ARROZ y COLORETE EN CREMA "RISLER"

¡¡¡MARAVÍLLESE!!!

Con el uso conjunto del Tratamiento completo "RISLER" llegará a ser la mujer más bella y admirada.

RISLER

CREMA DE DIA
CREMA DE NOCHE
POLVOS
COLORETE
EMULSIÓN

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

SE TRASPASA relojería, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

CURSILLOS generales. Preparación, San Isidro, 6. Academia.

VEAN LA PROPAGANDA QUE ESTA HACIENDO EL

CAFÉ Y LECHERIA BIB-RAMBLA

Para Señoras, Señoritas y Caballeros

Casa acreditadísima en desayunos y meriendas con un económico café y chocolate. Esta casa tiene dos mostradores: uno para el café y otro para el chocolate y café exprés.

Café y Lechería
Bib-Rambla ::::
Teléfono 2329

SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

Pastillas Aspaime

COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 ctgrs; extracto regaliz, 5 ctgrs; extracto diacodio 3 miligr.; extracto medula vaca, 3 miligr.; Gomenol, 5 miligr.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.--BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókotarg manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Sombreros y zapatos

Los mejores y más baratos

FRIAS -- Mesones, 6

LA REGLA SUSPENDIDA

Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas

Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto.
Se remiten discrt. por correo certif. enviando Ptas. 14 50 a Dr. VILADOT, Cjo. Ciento, 303 Sección FEMI, BARCELONA.-De venta en: Principales Farmacias

---

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la

EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL

de la plaza Universidad

ha establecido servicios en automóvil, incluído todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad Teléfono 1745

?Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción?

Aceite de Ricino

Goloso

Es el mejor de todos los purgantes

Es indudable que para aprender a cortar toda clase de prendas de vestir hay que Suscribase a la Moda Práctica

---

CASA LEYVA

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola

Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR"

son aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de su entretenimiento.

En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemenre servidos los compradores.

Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Eliminad la película y revelaréis la belleza *de vuestra dentadura*

Preciosas son las perlas, pero no tanto como las lustrosas perlas que en vuestra boca son los dientes.

Para mostrar la natural hermosura de vuestra dentadura, basta con eliminar la película, la escurridiza capa que cubre los dientes y cuyo roce notáis con la lengua.

La eliminación de la *película* es la primera propiedad del Pepsodent, y hoy la desempeña mejor que nunca. Su nueva substancia detersiva y pulidora, cambia por completo en pocos días el aspecto de los dientes. Unicamente Pepsodent contiene esta revolucionante substancia. Por lo tanto, ninguna otra pasta dentífrica da el mismo resultado.

Probad el PEPSODENT y veréis cuán rápida y eficazmente elimina la película, causa de la caries

NUEVOS PRECIOS

Tubo cte. Tubo grande
Ptas. 2'05 y 3'45
(Timbres aparte)

5025-P-S.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Por el interés que encierra la carta que hemos recibido y cuyo texto copiamos íntegramente, recomendamos al público la lectura de la misma.

El original de dicha carta está a la disposición de nuestros lectores, así como también les ofrecemos nuestro servicio para adquirir los datos precisos, destinados a comprobar la autenticidad de todos los casos de curación que publicamos.

Nos remite la carta de referencia DON JOSE VILA SALT, de 50 AÑOS DE EDAD, PROPIETARIO DE UNA AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS POR AUTOCAMIONES, residente en VALENCIA, PASEO DE LA PECHINA, NUMERO 29, y cuyo señor padeció del estómago desde la edad de 17 años.

Valencia, 19 Agosto 1935.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Con inmensa satisfacción lleno el certificado de curación que va unido a su prospecto, puesto que, de no hacerlo así, me consideraría un desagradecido hacia usted y su producto SERVETINAL, a quien debo quizás la vida.

He sufrido tanto con mi enfermedad de estómago y he pasado tan malos ratos, que muchas veces he deseado morirme.

Los días más dolorosos de mi existencia fueron los que medían desde el primero del corriente año hasta el día de San José, y en este día, precisamente, tomé la primera cucharada de SERVETINAL.

Yo mismo no creía en el perfecto estado de salud en que me encuentro, si no lo estuviera disfrutando; me parece imposible que yo pueda fumar, beber café, vino y coñac, que me gusta mucho y del cual hago uso sin traspasar los límites de la prudencia, y de todo esto puedo gozar gracias a su excelente producto SERVETINAL.

Antes había probado una infinidad de productos sin obtener con ellos el menor resultado y al principio creí que su específico sería uno de tantos, afortunadamente no ha sido así el que me ha curado, y en su consecuencia y en prueba de la gratitud que le debo, le escribo la presente carta, autorizándole para que haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado; J. VILA S ALT

P. D. Actualmente ya no lo tomo después de las comidas, sino cuando noto alguna molestia, y ésta sobreviene muy de tarde en tarde; entonces, tomando una cucharadita quedo tan campante.

Hay veces que en todo un mes no lo necesito, no obtante beber café, vino, coñac y aperitivo en todas las comidas.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluído) en todas las farmacias y en:

GRANADA.--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

Ilmo. Sr.: Con lamentable frecuencia llega a conocimiento de este Ministerio, unas veces en forma de denuncias y otras de simples protestas, a inobservancia, bien por parte de los distintos Departamentos ministeriales, Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos oficiales, bien por la de los concesionarios de servicios y obras públicas y entidades protegidas, de los preceptos de la denominada Ley de Protección a la industria nacional de 14 de Febrero de 1907 y Reglamento para su aplicación, justificándola el reciente y razonado escrito de la Sociedad anónima Nacional Pirelli, firmado por la dirección y personal obrero de su fábrica de neumáticos, de Manresa (Barcelona), interesando de este Ministerio la adopción de medidas que tiendan a asegurar el cumplimiento de la citada Ley, ya que, de un lado su incumplimiento, y de otro la acentuada crisis de la industria del automóvil, la han colocado en el trance de tener que establecer la jornada máxima de cuatro días semanales, con turnos de la mitad del personal, previendo, de subsistir las actuales circunstancias, el cierre de la fábrica, con el subsiguiente despido de los 259 obreros ocupados en la misma:

Considerando que la Ley de 14 de Febrero de 1907, en plena vigencia, impone la obligación de que en los contratos para toda clase de servicios y obras públicas por cuenta del Estado, entidades oficiales, provinciales y municipales y concesionarias de servicios de obras públicas y entidades protegidas, se utilicen únicamente artículos de producción nacional, salvo las causas de excepción o excusa previstas en la mencionada Ley:

Considerando que aun cuando este Ministerio viene demostrando un máximo interés por el cumplimiento de la citada Ley y Reglamento para su ejecución, al objeto de proteger eficazmente la producción española, precisase que, con independencia de la intervención especial que pueda ejercer este Departamento, se denuncien al mismo, en todo momento, los casos concretos de incumplimiento, al objeto de aplicar las oportunas medidas en beneficio de los productores nacionales, caso previsto en el artículo 8.° del Reglamento de 26 de Julio de 1917, al establecer el derecho a reclamar sobre la inobservancia de las citadas disposiciones, preceptos recordados para mejor conocimiento de los interesados en la Orden de este Ministerio de 8 de Septiembre de 1931, señalando las normas fijadas en las disposiciones vigentes:

Considerando que, sin duda, por desconocimiento de la Ley o por estimarla en suspenso, en virtud del Decreto del Gobierno provisional de la República de 15 de Abril de 1931, no se cumple con el rigor debido lo estatuído en la de 14 de Febrero de 1907, siendo frecuentes las adquisiciones de artículos extranjeros, no obstante ser producidos en el país o que pueden ser substituidos por otros similares de producción nacional:

Considerando que la actual situación de la industria española, reflejo en parte de la crisis mundial, obliga a incrementar en lo posible el desarrollo de la industria nacional, y con ella el del trabajo, resolviendo en parte el problema del paro forzoso,

Esta Dirección general ha tenido a bien acordar:

Primero. Se recuerde a los distintos Departamentos ministeriales, Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos oficiales, como asimismo a los concesionarios de servicios y obras públicas y entidades protegidas al amparo de la legislación de auxilios a las industrias, la obligación en que se encuentran de consumir artículos de producción nacional, salvo las causas de excepción o excusa que determina la Ley de 14 de Febrero de 1907 y Reglamento para su aplicación de 26 de Julio de 1917; y

Segundo. Que esta disposición, para conocimiento general, sea publicada en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de todas las provincias.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 12 de Agosto de 1932.—El Director general, R. Nogués.
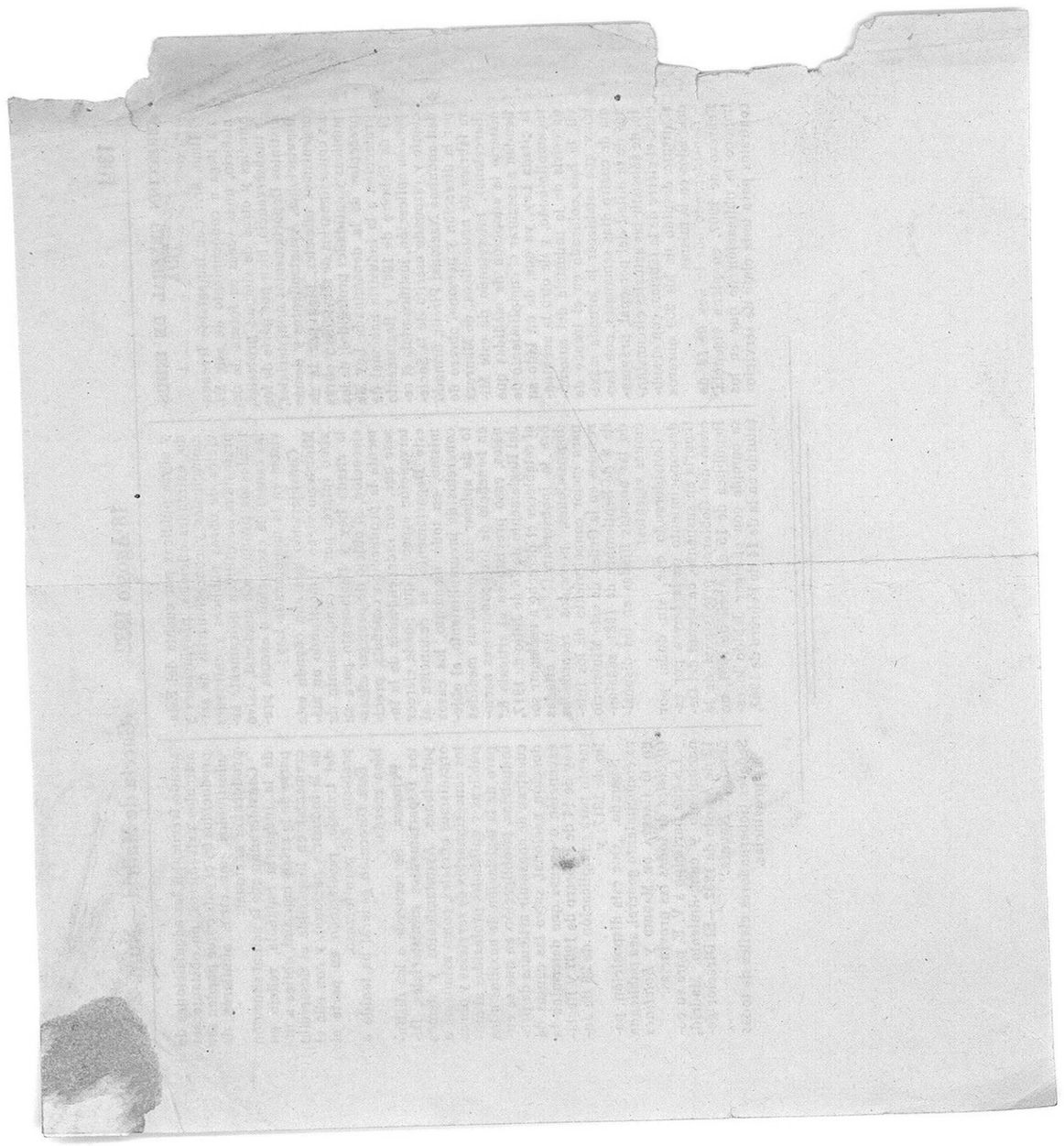
Señores Gobernadores civiles de todas las provincias.